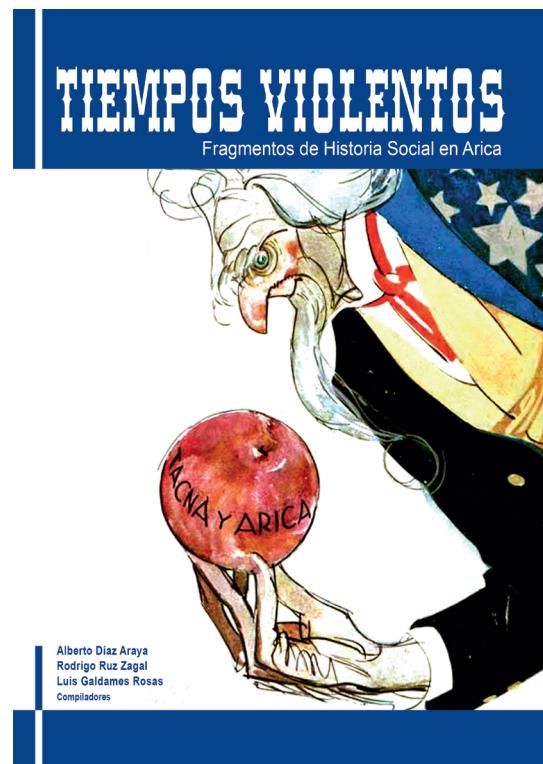


## RESEÑA

*Tiempos Violentos. Fragmentos de Historia Social en Arica*, Díaz Araya, Alberto; Ruz Zagal, Rodrigo y Galdames Rosas, Luis (comp.), Universidad de Tarapacá, Arica, 2014, 206 pp.

Mediante la compilación de diversas investigaciones emprendidas mayoritariamente por investigadores y estudiosos, con su formación académica en la Universidad de Tarapacá de Arica-Chile. El libro llevado a cabo bajo la dirección de los compiladores arriba señalados, da cuenta de los nuevos abordajes teórico-metodológicos y temáticos que han ido transformando los estudios de la Historia Social en el Extremo Norte de Chile, particularmente es el caso de Arica y su *hinterland*. En esta nueva historia, el conflicto como portador de grados de violencia aceptados o rechazados es el principal anclaje de estudio en una zona que a comienzos del siglo XX aun no definía su soberanía definitiva como consecuencia de la Guerra del Pacífico. Las pugnas locales entre chilenos y peruanos eran el reflejo de que en los ámbitos de las relaciones sociales, la cultura y las tradiciones, los planos jurídicos no resolvieron necesariamente varios conflictos que se hacían notar como efecto de una gran penetración modernizante, como fue el proceso “chilenizador” en los recientes territorios ocupados. El proceso señalado, dirigido por el Estado, sus agentes y fiscalizadores, trató de imponer desde arriba y desde afuera un orden social considerado como legítimo, pudiendo llegar a configurar en algunos casos una “cultura del miedo”, aquella en que lo estrecho de las normas de convivencias *está* tan acotado, que lo punitivo ronda incluso en el ámbito de las “relaciones interpersonales” (Díaz A., A. *et al.* Presentación, 2014: 10). Como bien señala Sergio González M. en *La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929)*, las fronteras en muchas oportunidades “han sido lugares de dolor y muerte. Otras en cambio han sido lugares de encuentro con la libertad” (2014: 10). Siguiendo la misma idea, la Guerra del Pacífico como guerra fronteriza abre por sí misma nuevas entradas analíticas en que se pueden articular –como señala Florencia E. Mallon (1996:575)– “cuestiones regionales e internacionales al proceso de



construcción de los espacios nacionales”. A ello queremos agregar igualmente los fenómenos de resistencias desde los subalternos (obreros, carrilanos y comuneros), que elaboran sus propias estrategias no solo para enfrentar y mitigar la violencia ajena, sino “igualmente para alcanzar réditos cuando el poder otorga los resquicios para penetrar en él y socavar el dominio desde su propio interior” (Díaz A., A. *et al.* Presentación, 2014:10). El libro consta de 15 artículos o contribuciones, algunas ya editadas y otras inéditas, las que son abordadas desde los anclajes de la Historia Regional, rompiendo con los tradicionales esquemas de una crónica localista, dando paso a miradas históricas acerca de procesos que ocurren en espacios determinados a partir de componentes endógenos y contextuales.

Germán Morong Reyes (pp. 11-22) abordó el tema “De la historiografía nacional, a la historia de los bordes. Violencia epistémica y emergencia

de los subalternos en el contexto de la chilenización del Norte grande; siglos XIX-XX". El autor tiene como finalidad en este trabajo abarcar dos procesos correlacionados; en un primer nivel de análisis se detiene en describir la naturaleza y constitución de un relato historiográfico relativo a los espacios "de frontera norte" en el contexto de la conocida "chilenización" en el periodo de 1883 a 1929, articulado en forma de una narrativa fundacional, siglos XIX y XX. Deja un segundo nivel para tratar de poner en relieve varias problemáticas que, a su juicio, desde una óptica regional, han motivado una preocupación desde los campos antropológicos y sociológicos del llamado fenómeno chilenizador, consolidando una práctica desde una perspectiva multidisciplinaria. Destaca además cómo desde los estudios regionales los espacios de frontera cultural-territorial adquieren nuevas dinámicas, donde los tradicionales límites políticos dan paso a fronteras que se movilizan a lo largo de la centuria decimonónica y principios del siglo XX. Por su parte, Pablo Salazar Cáceres (pp. 23-28), en "¡Viva la justicia del pueblo! Conflicto social y cuestión nacional: la huelga del gremio de jornaleros y lancheros de Arica de julio de 1890", aborda la caracterización y desarrollo de una desconocida huelga del gremio de jornaleros y lancheros de Arica hacia 1890, inserta este conflicto en años de la emergente Cuestión Social en Chile, poniendo énfasis en estudiar el petitorio del gremio de Arica, dando a conocer el impacto de dicha movilización en el ámbito local. Haciendo uso de canteras documentales provenientes de archivos regionales y prensa de la época, concluye que la huelga de Arica tiene similares características a las demandas de los sectores populares de otras regiones del país, pero adquiere un rasgo *sui generis*, por la especial situación de la ciudad, al estar inserta en un litigio internacional y territorial, aun sin resolver. Elías Pizarro Pizarro (pp. 39-48), en "Mirando hacia atrás: La marcha y toma de Arica, durante la Guerra Civil de 1891", localiza el relato de su investigación en examinar por medio de diversas fuentes documentales y bibliográficas el comportamiento local del hito histórico más relevante del Chile republicano durante el siglo XIX: la Crisis o Guerra Civil de 1891. El devenir del conflicto en los territorios de Tacna y Arica adquiere también rasgos particulares, por estar los territorios del extremo norte, recientemente incorporados al dominio nacional. La violencia desatada durante la guerra civil en el

resto del país tuvo escasos niveles de enfrentamiento en los territorios estudiados; esto incrementa la necesidad de abordar estudios profundos sobre asuntos regionales que puedan dar luces respecto de asuntos extrarregionales. Camilo Santibáñez Rebolledo (pp. 49-62), en "La fugaz huelga de carrilanos del ferrocarril Arica-La Paz de 1907. Contribución al estudio del peonaje tardío en el Departamento de Arica", trata un episodio escasamente conocido en el devenir histórico regional: la fugaz huelga de los carrilanos del Ferrocarril Arica-La Paz en octubre de 1907, motivada principalmente por los abusos de los contratistas a un año de haberse iniciado su construcción. Es un aporte a una producción historiográfica del extremo norte, que marginalmente ha tenido como preocupación a los trabajadores que se movilizaban en las escasas obras de infraestructura y faenas productivas de envergadura que presentaba Arica y su *hinterland*. Mediante su investigación, resalta que el estudio histórico regional del peonaje carrilano tardío puede resultar útil para comprender de mejor manera no solamente la transición en las formas de lucha de los trabajadores chilenos, sino además para la comprensión de los derroteros que los trabajadores se forjarían en el siglo XIX. Carlos Mondaca Rojas, Yeliza Gajardo Carvajal y Eugenio Sánchez Espinoza (pp. 63-74), en "Violencia sociopolítica en Arica y Tacna, 1900-1920", proponen recorrer la Historia Regional de ciertas formas de violencia sociopolíticas, las políticas dictadas por el poder legislativo peruano en un contexto de chilenización y otras determinadas por episodios de violencia ejercidos por el Estado chileno. Resaltan las características del proceso de "chilenización" tendiente a construir identidad nacional en los nuevos territorios anexados (ritos oficiales, escuelas, obras públicas, etc.), lo que habría generado conflictos entre los habitantes de Arica y Tacna, como además entre ambos países vecinos. La vida cotidiana de los habitantes se vio alterada por estas contingencias. Habría existido una violencia estructural hacia 1910 aproximadamente desde el Estado chileno que reclamaba una legitimidad de su causa y una violencia resistente, en donde los actores locales peruanos se enfrentaban a las instituciones chilenas. Otro estudio más, de Alfonso Díaz Aguad (pp. 75-83) titulado "La violencia del discurso: La problemática política y social de Tacna y Arica, a través de la prensa local 1918-1926", donde el autor resalta como principal objetivo

visualizar en el campo de las ideas las diversas problemáticas tanto políticas como sociales que enfrentaban las ciudades de Tacna y Arica en la prensa local. Mediante el análisis de la prensa y su discurso distingue distintas situaciones que merecen un abordaje histórico. La visión de la prensa chilena y peruana acerca de las calumnias en contra de Chile, de los atentados a chilenos en Perú; respecto del sentimiento patrio; acerca de las ideas de progreso. En su investigación afirma que a partir de los periódicos se puede reconstruir un discurso chileno que insistía en proyectar una modernidad e imagen civilizada en estas nuevas provincias del territorio nacional, mientras que para la prensa peruana Chile no había hecho nada por el desarrollo de estos territorios. El discurso escrito que manejaba la prensa descubre la existencia de dos pueblos que se enfrentaban física y verbalmente por dominar las ciudades de Tacna y Arica, que en su devenir histórico siempre estuvieron muy ligadas y que en un tiempo posterior (1929) formarían parte de dos naciones diferentes (Perú y Chile). Otro trabajo comprende el de José Soto Lara y Elías Pizarro Pizarro (pp. 85-99) con el tema “A este cholo hay que matarlo como a un perro: Violencia nacionalista y justicia en Arica durante los preparativos del plebiscito entre Chile y Perú (1925-1926)”, los autores se introducen en investigar las características de un tipo de violencia nacionalista que enfrentó a chilenos y peruanos en conflictos callejeros por la hegemonía de esa ideología, además de caracterizar el rol del sistema judicial de Arica en los marcos de estas tensiones. Como los estudios anteriores comentados, este se enmarca en la historia de Arica y la “chilenización” (1880-1929), distinguiendo distintas narrativas históricas que han abordado dicho proceso. Un primer grupo de autores que escriben entre 1880 a 1929, historiadores y políticos chilenos y peruanos que consignaron en sus escritos una visión de la historia marcadamente de patriotismo, de acuerdo con los intereses de cada república, y un segundo conjunto de obras con una estructura más rigurosa e historiográfica a partir del 2000, emprendida por historiadores que no tuvieron las vivencias de la “chilenización” con tratamientos del pasado, a partir de enfoques teóricos que han ido posibilitando la lectura de las fuentes de una manera menos pasional. Trabajando una importante cantidad de fuentes documentales (expedientes criminales) y bibliográficas, concluyen su investigación

sosteniendo que debido a la estructura del poder judicial de la época, las pesquisas efectuadas por la policía en muchos casos no permitían reunir las pruebas necesarias para condenar a chilenos o peruanos involucrados en delitos relacionados con agresiones violentas. Prácticamente no hubo peruanos que cumplieran cárcel efectiva y en el caso de chilenos, los que agredieron a peruanos pagaron algunas multas, los casos fueron sobreseídos temporalmente por falta de pruebas y solo tres cumplieron reclusión de la cárcel de Tacna algo más de dos meses. Sin desconocer lo anterior, se destaca la riqueza descriptiva de las fuentes históricas, verificando las mismas el sentimiento nacionalista que empapaba a los sujetos actuantes en el campo de la violencia. Luis Galdames Rosas, Rodrigo Ruz Zagal y Michael Meza Aliaga (pp. 101-107), en “Imaginario nacional en revistas de la frontera norte de Chile post Guerra del Pacífico: *Ariqueña* (Arica, 1923) y *Torbellino* (Tacna, 1924)”, desarrollan el estudio a partir del análisis de un ámbito del discurso nacional a comienzos del siglo XX en los territorios de Tacna y Arica, que se encontraban en litigio por su definitiva soberanía entre Chile y Perú. En el desarrollo de su investigación se concentran en lo que han denominado “revistas de frontera”, focalizándose en el discurso que circulaba de estas revistas, en relación con sus condiciones sociales de producción, y que se orientan a la búsqueda de las huellas que dichas condiciones han dejado en la materia discursiva. El corpus de su trabajo se preocupa de identificar además el imaginario nacional chileno y su hegemonía discursiva en dicho momento y contexto de las revistas *Ariqueña* y *Torbellino*, únicas publicaciones de editorial chilena que se produjeron en los territorios en conflicto como consecuencia de la Guerra del Pacífico. Distinguen un discurso que promueve el concepto de raza chilena como parte del imaginario nacional a inicios del siglo XX y que se establece una equivalencia con el concepto de nación que será ampliamente difundida y asumida. Por otra parte, las revistas señaladas reiteran en sus relatos analizados un discurso positivista del progreso y la modernidad de la nación chilena que será uno de los ejes semánticos que se reiteran en forma permanente, diferenciándose de la nación peruana, a la que se va a identificar con el atraso, anarquía permanente, bárbara e incivilizada. Esta representación enfatiza, transmite y activa la circulación de un sistema valórico en torno al progreso y

modernización en los tiempos del centenario republicano chileno. Otro estudio más, el de Alberto Díaz Araya, Rodrigo Ruz Zagal y Luis Galdames Rosas (pp. 109-127), abordó el tema “En los intersticios de la chilenidad. Antonio Mollo y las identidades en conflicto en los Andes. Putre, 1900-1926”; localiza su investigación nuevamente en el contexto de la ocupación chilena de los territorios de Tacna y Arica. En su trabajo se detienen en el caso particular del comunero peruano Antonio Mollo, quien a juicio de los autores constituye una clara expresión de resistencia a la dominación chilena desde la cotidianidad, manifestando abiertamente sus “sentimientos peruanos”. Operando el Estado chileno y la comunidad en la sierra de Arica, hace que en el comunero existiera una contextualidad de doble legitimidad; dualidad que se caracterizó por su ambigüedad en lo discursivo y en lo práctico. Como autoridad de la comunidad serrana de Putre tuvo la capacidad de rearticular las relaciones de los pobladores altoandinos con la administración chilena, adaptándose a las nuevas circunstancias hegemónicas del nuevo Estado y sus agencias, y aprovechando a nivel personal y comunitario los recursos y beneficios que la nueva autoridad le otorgaba. Esto explica la contradicción manifestada por Antonio Mollo y los comuneros de exigir mejoras y participar activamente de todos los dispositivos desplegados por el Estado chileno, mientras se adscribían identitariamente como peruanos.

Este análisis microhistórico y la visión estructural constituyen para los autores citados ángulos complementarios y a diferente escala de los acontecimientos históricos y no las antípodas del saber. Daniel Soto Tancara (pp. 129-142) trató el enfoque “Tácticas de resistencia peruana durante la chilenización de los altos de Arica. Discurso oculto, fiestas y manifestaciones populares (1900-1929)”. En esta contribución el autor se introduce en la compleja dinámica del poder en los grupos sociales y procesos históricos, tratando de establecer diversos formatos para su ejercicio y representación. Desde estos anclajes analiza algunas prácticas cotidianas y de resistencia construidas por la política peruana e indígena tras enfrentar la política chilenizadora desarrollada y movilizada por el Estado ocupante a comienzos del siglo XX en el entonces Departamento de Arica. Trabaja desde los abordajes teóricos de James C. Scout (2000) sobre el “discurso oculto”<sup>2</sup> como autorrepresentación de los dominados, además de prácticas más efusivas en cuanto

a desafío al *statu quo*, como las llevadas a cabo en contextos de fiestas populares y carnavales. Sostiene que pese a la verticalidad de las relaciones impuestas desde el Estado chileno, los grupos locales peruanos desarrollaron múltiples formas de residencia cotidiana en sus comunidades. En el extremo norte del actual territorio nacional el proceso de hegemonización chilena construida desde las élites se comienza a transformar en una realidad palpable a partir de la finalización de las disputas diplomáticas por Tacna y Arica. En cuanto a las manifestaciones religiosas y cívicas, estas seguirán su devenir histórico en un orden cultural que impondrá el nuevo Estado, pero quedando en claro en el sentido común de la población que su existencia fue parte de un constructo temporal de larga data que sirvió como canalizador del sentir popular peruano y andino (indígena) de las comunidades durante el difícil comienzo del siglo XX. Otro estudio más, en el marco de la presencia del Estado chileno y sus instituciones de fiscalidad, es el de Rodrigo Ruz Zagal (pp. 143-147), “Tensión, asimilación y apropiación de lógicas escriturales y jurídicas en torno a la tierra indígena del Norte Grande chileno siglos XIX y XX”, donde pone su mirada en la tierra, reconociendo que esta, en el espacio andino, posee una valoración y significado multidimensional y complejo en la que coexisten códigos y prácticas de una cultura tradicional, con nuevas actuaciones creadas a partir de la integración con estructuras estatales. Entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX se regularizaron las propiedades de valles, sierras y altiplano de la población indígena regional, por medio de varios protocolos jurídicos de la autoridad chilena; los predios pertenecientes a los naturales pasaban a integrar el territorio nacional, debiendo ser sus propiedades reinscritas en los Conservadores de Bienes Raíces de Chile, situación que muchas veces no sucedió, por lo que las propiedades indocumentadas se consideraron fiscales. Estas contextualidades llevan al autor a problematizar respecto del impacto que produjo en la población local estas nuevas regulaciones, que fueron siendo asimiladas por la población señalada. El uso de fuentes archivísticas oficiales ofrecen a su juicio una materialidad documental mediatizada, formateada, producida y resguardada por la estructura y trama estatal. Este corpus documental en materia jurídica permite el acercamiento hacia las disposiciones estatales, pudiendo identificar sus políticas, intencionalidades y prácticas. Resulta

evidente que los documentos emanados de las autoridades judiciales dan cuenta de un disciplinamiento o estrategias punitivas movilizadas por el Estado y su fiscalidad, pero también da cuenta de intersticios o aberturas hacia prácticas, desviaciones, adecuaciones, conflictos de interpretaciones, etc., distanciando al documento del relato lineal, transformándolo en polisémico y usado como instrumento que circula, se valora y se interpreta desde el punto de vista que hace su productor o lector. Carlos Choque Mariño (pp. 149-160), con abundante documentación y bibliografía, redactó: “Violencia, chilenización y curas peruanos en Arica a inicios del siglo XX”, en donde indica que su trabajo quiere evidenciar diversos conflictos y expresiones de violencia que se produjeron a inicios del siglo XX en los valles y comunidades de Arica. Ello tiene como propósito la identificación y comprensión de las expresiones de violencia durante el proceso de “chilenización” de los territorios de Tacna y Arica. Además, se deja en evidencia la actuación de los sacerdotes peruanos en la controversia y litigio que envolvía a Chile y Perú por la soberanía definitiva de los territorios ocupados. Con el cierre de los templos católicos en 1907, la expulsión de los religiosos peruanos en 1910, la fundación de la Vicaría Castrense en 1911, se inicia una violencia ideológica para la población aymara en su relación con la sociedad chilena. Sin embargo, la expulsión de los sacerdotes peruanos no tranquilizó los ánimos de la población local de la sierra de Arica (Putre, Belén, Socoroma), donde los fabriqueros desconocieron las funciones e investiduras de los capellanes castrenses y de los propios subdelegados. De esta manera, el Estado chileno ejercía nuevamente una violencia legitimada, amparándose en un corpus de leyes, normas, decretos e instituciones con la finalidad de imponer un cambio ideológico y sumisión política, siguiendo los postulados de Hannah Arendt (2006)<sup>3</sup>. Concluye el autor afirmando que “las experiencias de violencia en las comunidades andinas no dejan de ser complejas de abordar, pues “nunca hubo medidas de reparación o micropolítica de reconciliación entre el Estado y las víctimas, generándose con ello una perpetración del miedo” (Choque M., 2014: 159). Pablo Chávez Zúñiga (pp. 161-181) en “Espacios para el más allá: Historia del Cementerio de Arica. La religiosidad y la secularización (1868-1932)”, hace un recorrido por los espacios mortuorios, las prácticas sociales y la construcción de las

representaciones vinculadas a la muerte en Arica para los años 1868 a 1932. Desarrolla en la primera parte de su investigación una contextualización de los espacios de la muerte en la ciudad, el terremoto de 1868 que produce la destrucción de la Iglesia Matriz, los deslindes espaciales del cementerio periférico y los cambios que se produjeron tras el comienzo de la administración chilena. Realiza además una caracterización de los cuerpos de los difuntos, descubriendo las tensiones y quiebres que se produjeron al momento del cambio desde el ámbito eclesiástico al civil, en la administración de los cementerios. Seguidamente se detiene en el rol que desempeñaron algunas instituciones como la Junta de Beneficencia de Arica, su quehacer con la finalidad de mejorar la infraestructura del cementerio. Seguidamente expone algunos ejemplos de tensiones y conflictos que se generan entre la administración eclesiástica y el Estado en relación con el caso del cementerio colonial situado en la Iglesia de la Matriz. Concluye su contribución deteniéndose en abordar las representaciones y los testimonios de los sujetos en el contexto de la conmemoración del día de los difuntos y sosteniendo que las prácticas públicas ante la muerte entre 1883 y 1932, dentro de la sociedad ariqueña, constituyen la expresión de un periodo de transición desde el predominio de una religiosidad católica que se direcciona hacia comportamientos más secularizados, proceso que se evidencia en la construcción del nuevo cementerio en un sector alejado del radio urbano con un marcado carácter periférico. Otro estudio, el de Diego Quiroz Thompson (pp. 183-197), abordó el tema “Los aymaras urbanos y los barrios populares en la ciudad de Arica a mediados del siglo XX. Experiencias de abandono estatal y marginalidad social”. El propósito de su contribución es entregar algunos antecedentes históricos respecto del proceso de inserción urbana de la población aymara en los barrios populares de la ciudad de Arica, en el contexto de lo que fue la experiencia desarrollista del Puerto Libre (1953-1958). Toma como ejemplo de análisis lo que fue la presencia de indígenas aymaras en el barrio Maipú Oriente; donde dicha población debió afrontar diversas situaciones que iban desde una discriminación étnica y marginalidad, las que tuvieron como marco de fondo el desconocimiento del Estado hacia las especificidades de la cultura de la población indígena que comenzaba a residir en la ciudad. Este proceso migratorio hacia Arica

habría estado marcado por las escasas oportunidades de progreso social y económico que vivían los aymaras en la precordillera andina de la zona de Arica. Concluye el autor que la inserción de los sujetos andinos en el mundo de la ciudad terminó por provocar en ellos ciertas transformaciones como expresión de una subordinación y explotación a otra cultura, influenciada por intereses económicos y sociales. Pero junto a lo anterior es posible encontrar expresiones de interrelaciones que buscan mantener aquellos vínculos con sus pueblos, como asistencia a sus fiestas tradicionales de las comunidades de origen (por ejemplo: santos patronos), hijos de pueblos o bailes religiosos que conservan como nombre a sus comunidades o sus localidades de origen. Finalmente, un último trabajo, “Arica: La sincronía de un orden violento en la cotidianidad”, de Patricio Rivera Olgún (pp. 199-206), describe desde una conceptualización de la violencia la época histórica situada en el extremo norte de Chile en la década de 1920 a 1930. Para emprender su estudio toma como referentes el contexto de la localidad de Arica y el clima histórico que se estaba dando en el marco del Plebiscito por los territorios en litigio (Tacna y Arica). Además, entrega una explicación a varios sucesos violentos que marcarían a la ciudad, como fueron las guerras y catástrofes naturales, como la cotidianidad transgresora del orden en hechos violentos; todo este acontecer bajo la administración chilena en ambiente de tensión y agresión a la población de origen peruano residente. A modo de conclusiones finales, sostiene que desde 1868, 1877 a 1927, Arica se mueve en “relatos de violencia desde la urbanidad hasta la ritualidad, claro que tomando en consideración los

simbolismos de guerra que se desprenden del clima plebiscitario, como lastre inconcluso del Tratado de Ancón en 1883” (Rivera, 2014: 205).

En síntesis, el libro por medio de su importante número de contribuciones de investigación y de diversos enfoques teóricos y metodológicos, busca cumplir con sus aportes al “estudio de la violencia” que en palabras de los compiladores “ha sido compañera inseparable de la Historia Social del Norte Grande de Chile”.

Sin duda, una obra historiográfica que debe ser tomada en consideración por todos los interesados que aborden temas y problemáticas de la violencia y su relación con el Estado como fenómenos políticos y sociales reconocibles históricamente en sus cambios y continuidades, durante la historia de los espacios fronterizos del norte de Chile. Es además una buena contribución en aquellos tránsitos que buscan realizar comparaciones y se vuelven una lectura indispensable para los estudiosos interesados en los procesos políticos, sociales y culturales que transcurrieron en una temporalidad determinada en los lejanos rincones del extremo Norte de Chile. Ejemplos de lo que aun nos sigue enseñando la historia: “...la ruta del futuro se vislumbra mejor cuando se va trazando en *diálogo* constante con nuestras reconsideraciones del pasado. Solo así podemos, como diría Guille, el hermano menor de Mafalda, vivir la historia como debe ser: ¡“P’adelante”!

<sup>4</sup> (Mallon, 1996: 580)<sup>5</sup>.

**Elías Pizarro Pizarro**  
Académico Depto. Cs. Históricas y Geográficas  
Universidad de Tarapacá. Arica-Chile  
epizarro@uta.cl

## Notas

<sup>1</sup> Desde el 2008 los académicos Alberto Díaz Araya, Rodrigo Ruz Zagal y Luis Galdames Rosas han destacado ya sea como autores, editores y compiladores de varias publicaciones en torno a una historiográfica regional del extremo norte de Chile. Se pueden señalar entre sus trabajos históricos más destacados y recientes: *Arica y sus valles en el siglo XIX. Estudio del censo de 1866*. Arica-Chile. Ediciones Universidad de Tarapacá 2008; *Población Andina de las provincias de Arica y Tarapacá*, Arica-Chile. Ediciones Universidad de Tarapacá. 2008; *Población indígena, mestiza y negra de Arica y Tarapacá. Documentos republicanos (1827-1844)*, Arica-Chile. Ediciones Universidad de Tarapacá 2009 y *El Arica peruano de ayer. Siglo XIX*. Revista Atenea N° 505: 159-184. Universidad de Concepción. Chile. 2012.

Recientemente ... *Y llegaron con cadenas... Poblaciones afrodescendientes en la Historia de Arica y Tarapacá (siglos XVII-XIX)*. Arica-Chile. Universidad de Tarapacá y Consejo Regional de la Cultura y las Artes. Arica y Parinacota. 2013.

<sup>2</sup> La obra en referencia corresponde a J.C. Scott (2000), “Los dominados y el arte de la resistencia”. Ediciones Era. México. D. F.

<sup>3</sup> Ideas desarrolladas a partir del trabajo de Hannah Arendt en “Sobre la violencia”. Madrid. Ediciones Alianza. 2006.

<sup>4</sup> Como referencia en esta búsqueda constante por perfeccionar y profundizar las interpretaciones de la Historia latinoamericana, véase Florencia E. Mallon: “En busca de una nueva historiografía latinoamericana: Un diálogo con Tutino y Halperin”, en: HMex, XLVI:3, 1996.

<sup>5</sup> Esta contribución es resultado del Proyecto Mayor de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad de Tarapacá, “Instituciones y formas de control social: El sistema carcelario en el extremo norte de Chile (1895-1910)”,

Código 5734-15. El autor agradece el apoyo del Convenio de Desempeño: “Desarrollo Estratégico de las Humanidades, las Ciencias Sociales y Humanidades”, Universidad de Tarapacá-MINEDUC.

